STUDIUM, MAGISTERIUM ET AMICITIA

Homenaje al Profesor Agustín González Enciso

Ediciones Eunate

RAFAEL TORRES SÁNCHEZ
(Editor)

STUDIUM, MAGISTERIUM ET AMICITIA

Homenaje al Profesor Agustín González Enciso

Ediciones Eunate

Diseño de portada: Carlos Ortega Roldán — Iglobal3d

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares, mediante alquiler o préstamo públicos.

© 2018 Ediciones Eunate
© Los autores
e-mail: eunate@eunateediciones.com
www.eunateediciones.com
Teléfono 948 272352
ISBN: 978-84-7768-350-6
Depósito Legal: NA-654-2018
Impreso en España— Printed in Spain

LA CASA DIO GRANDE CAÍDA. NOBLEZA ORIGINARIA Y COMERCIO DE LA LANA EN LA NAVARRA MODERNA

Ana Zabalza Seguín
Universidad de Navarra

En septiembre de 2010 se celebró en Pamplona el VII Congreso General de Historia de Navarra, organizado por la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra. En aquella convocatoria, el tema que aunaba las distintas áreas era el de *Navarra, un espacio de cultura*, y para el tratamiento de la época moderna fue invitado como ponente el profesor Agustín González Enciso, quien presentó su trabajo bajo el sugerente título *La cultura mercantil en la España moderna y la mentalidad empresarial*[1]. En su exposición el autor reflexionaba sobre la supuesta falta de espíritu empresarial en la Monarquía Hispánica, tópico asentado en la historiografía y en la mentalidad popular; una carencia que habría condenado a este país a ocupar un papel de segundo orden en los siglos modernos, a pesar de haberse encontrado en posición ventajosa para destacar en el terreno económico.

Tomando pie de esta suposición, que afectaría no solo a los españoles sino también a otros pueblos católicos y mediterráneos, y para el que se han buscado explicaciones incluso raciales, González Enciso procedía calmadamente a analizar paso por paso los componentes de tal creencia, deteniéndose con cuidado en la explicación de los conceptos básicos. Sirviéndose de un importante caudal de lecturas que recorrían los tres siglos, llegaba a la conclusión de que sí puede hablarse para la Monarquía Hispánica de una verdadera cultura mercantil y una mentalidad empresarial, plasmada en toda una galería de personajes que asumieron el riesgo y, partiendo no pocas veces de una limitada actividad comercial, acumularon capital y descubrieron mayores oportunidades de negocio que no dudaron en aprovechar. Eso sí, González Enciso reconocía en su aportación que el número de los que siguieron este camino nunca fue elevado, y quizá sobre todo tropezaron con unas políticas que en nada favorecieron sus anhelos. Particularmente rotunda resultaba su crítica al concepto de "traición de la burguesía", por cuanto consideraba que todo hombre de negocios, cuando los emprende, busca no continuar haciéndolos de manera indefinida sino mejorar su posición social, su riqueza y su poder, de tal manera que no hay *traición* al abandonar el comercio o los negocios, sino más bien culminación de la carrera. Reconocía asimismo que la prometedora situación que se vivía a mediados del siglo XVIII se truncó con la entrada del país en un largo y devastador ciclo bélico.

En un momento de su exposición, el autor se preguntaba si, frente a la clásica trayectoria del hombre de negocios ennoblecido, puede haber ejemplos de la situación inversa: nobles dedicados al comercio. Se refería al fenómeno, conocido, pero poco estudiado, de la actividad comercial

> … de los segundones o bien de miembros de las segundas y siguientes generaciones de familias nobles. Esas personas se aprovecharían de su influencia social y, en su caso, de su fortuna, para entrar en la vida mercantil, compatible con su prestigio, y conseguir mejorar una posición que de otro modo tendía a descender[2].

---

[1] González Enciso, A., 2011, "La cultura mercantil en la España moderna y la mentalidad empresarial", *Príncipe de Viana*, 254, 13-36.
[2] González Enciso, A., 2011, "La cultura mercantil en la España moderna…", 29.

En aquel mismo congreso presenté un pequeño trabajo en la que hacía referencia precisamente a un miembro de un linaje nobiliario que, a mediados del siglo XVI, había terminado dedicándose al negocio de la lana. El profesor González Enciso hizo un amable comentario sobre este aspecto de mi comunicación, que sin haberlo yo previsto venía modestamente a ejemplificar una parte de su argumentación. Aprovecho ahora esta ocasión que se me brinda para continuar aquella conversación, trayendo a estas líneas la peculiar historia de aquel noble ganadero.

No era un noble cualquiera, al menos dentro de los estrechos límites que marcaba el reino de Navarra. Pedro de Torreblanca, señor del palacio de Torreblanca en la villa de Urroz, aparece en los años centrales del siglo XVII comerciando con lana en la de Tafalla, en la que su familia estaba asentada desde un siglo antes, aunque conservaban su casa solariega –el mencionado palacio– en su lugar de origen[3]. La singularidad de los Torreblanca estriba en que esta casa y palacio se preciaba de ser, todavía en el XVII, "una de las doce de ricos hombres que antiguamente hubo en es[t]e Reino, llamado a las Cortes Generales de él y exenta de cuarteles y alcabalas"[4], honor ciertamente difícil de probar documentalmente, pero, hasta donde nos es posible saber, nunca fue puesto en tela de juicio a lo largo de la extensa trayectoria procesal en la que se vieron envueltos los miembros del linaje: y esto no deja de ser significativo en una sociedad de Antiguo Régimen, en la que los derechos se probaban ante todo ejerciéndolos sin contradicción. En otro trabajo he dedicado alguna atención a los orígenes del linaje, que pueden rastrearse hasta aproximadamente 1330[5], si bien es posible que con anterioridad hubieran participado, con Fernando el Santo, en la reconquista del valle del Guadalquivir y hubieran recibido donadíos en Sevilla, pues ramas de este linaje aparecen avecindadas tanto en esta ciudad como en Córdoba y mantuvieron el contacto con los dueños del solar[6].

La villa en la que radicaba su palacio, Urroz, se encuentra a unos 19 kilómetros al este de Pamplona, en una de las vías que comunican esa ciudad con el reino de Aragón, y por ella atravesaba uno de los ramales del Camino de Santiago, lo que explica su condición de villa y los privilegios de que disfrutó desde la plena Edad Media: además del mercado semanal, Urroz era una de las *buenas villas*, con asiento en las Cortes de Navarra por el brazo de universidades. Sin embargo, su población no debió de superar apenas los cien hogares; puede que en la Baja Edad Media conociera su momento de plenitud, pero no debió de rebasar en mucho esa cifra.

La villa de Urroz se había visto afectada por los avatares del conflicto banderizo librado en Navarra a partir de 1451. Al igual que la comarca circundante, y siguiendo a sus principales linajes, se había inclinado por el bando beamontés, que defendía el derecho al trono del príncipe de Viana don Carlos, hijo de Juan II de Aragón y de la reina Blanca, fallecida en 1441. Sin embargo, en 1456 el monarca aragonés consiguió ocupar la villa y puso al frente de su palacio —el de Torreblanca— a un hombre de su entera confianza, casándolo con la dueña de este. A partir de este momento el enfrentamiento entre la villa y el linaje principal se manifestará en una pluralidad de ámbitos, sin que ni el paso de los años ni siquiera el retorno de los palacianos a las filas beamontesas suavizaran las tensiones. De hecho, la conquista militar del reino en 1512 y su incorporación a Castilla, efectuada por Fernando el Católico en 1515, acabaron con el conflicto abierto, pero no con la división de la sociedad navarra en dos bandos, que al menos en teoría se prolongó hasta 1628, cuando las Cortes del reino declararon abolidas las "parcialidades". En el caso del palacio de Torreblanca de Urroz nos encontramos seguramente ante una situación en la que a razones de índole política o social se sumaron otras de carácter más personal o circunstancial, que no llegaron a solventarse.

La incorporación a Castilla alteró la misma composición territorial del reino y el peso de cada una de sus partes. Una décima parte de su espacio –el situado al norte de los Pirineos, la Baja Navarra– fue abandonada hacia 1530, si bien la nueva situación no frenó el permanente flujo migratorio

[3] Es de resaltar que esta villa –más adelante ciudad– se encuentra en el camino real de Castejón-Tudela-Tafalla-Pamplona, y era en el siglo XVI "el único carretil propiamente dicho": Vázquez de Prada, V., 2015, *Mercaderes navarros en Europa. Siglo XVI*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 94.

[4] Archivo General de Navarra [AGN], Consejo Real: Procesos, nº 241674, fº 281.

[5] Zabalza Seguín, A., 2012, "Escribanos y procuradores: los representantes del tercer estado en las Cortes de Navarra tras la incorporación a Castilla", en Galán Lorda, M. (dir.), *Gobernar y administrar justicia: Navarra ante la incorporación a Castilla*, Pamplona, Thomson Reuters Aranzadi, 61-97.

[6] Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares, Santiago, exp. Francisco de Torreblanca, 1625.

ultrapirenaico hacia las tierras peninsulares, sino más bien al contrario. Por lo que respecta al resto del territorio, se acentuó la asimetría este-oeste, en el sentido de que Navarra se incorporó a Castilla, no a Aragón: por tanto, los contactos de todo tipo se van a realizar a través de su límite occidental, que además presenta menores barreras geográficas. En contraste, la mitad oriental de Navarra, en la que se encuentra la villa de Urroz, lindaba con el reino de Aragón, afectado en los siglos modernos por una notable inseguridad manifestada por ejemplo en el bandolerismo endémico, que operaba no pocas veces en territorio navarro, para a continuación refugiarse en el reino vecino a salvo de la justicia. Unido todo ello al rápido declive de las peregrinaciones a Santiago en esa misma centuria, el resultado fue que los caminos que comunicaban Pamplona con Jaca fueron cada vez menos transitados: son vías que ya no conducían a ninguna parte, y esto va a generar consecuencias negativas tanto en lo demográfico como en lo económico y social.

Coincidiendo tal vez con los primeros síntomas de esta decadencia, el enfrentamiento de los palacianos con la villa alcanzó su punto álgido. No sin esfuerzo, tras la incorporación del reino a Castilla los vecinos consiguieron que el noble no precediese al alcalde en los actos públicos, argumentando que éste representaba al mismo rey[7]. Hacia 1553, los vecinos, cansados de pleitos y de sentencias arbitrarias ineficaces, incendiaron el palacio con su archivo. Era entonces señor del palacio Juan de Torreblanca, casado en primeras nupcias con María de Ayanz, y en segundas con Leonor de Beaumont, y padre de una numerosa familia: al menos tres hijos varones, de los que el primogénito, Francisco, heredaría el patrimonio; otro se destinó a la iglesia e ingresó en la orden de los dominicos, mientras que Luis fue enviado a formarse a la villa de Lerín junto con el condestable, cabecilla de la facción beamontesa y pariente tanto de su padre como de su madre. La familia se completaba con probablemente tres hermanas más.

La muerte sin sucesión de su hermano primogénito hizo recaer la herencia sobre Luis de Torreblanca y Beaumont, quien para entonces ya había tomado estado y llevaba años fuera del hogar natal. Luis nació probablemente en Urroz, en cuya iglesia fue bautizado el 28 de febrero de 1529; su padrino, de quien tomó el nombre, fue don Luis de Beaumont, señor de Mendinueta y hermano de su madre[8]. Al cumplir veintidós años, en marzo de 1551, Luis contrajo matrimonio en Tafalla con Jerónima de Altarriba. La novia, a su vez, era huérfana, hija única del matrimonio formado por la tafallesa María de Echeverri y el militar catalán Agustín de Altarriba, quien a su vez era hijo de mosén Gaspar, dueño de la villa de Fígols en Cataluña. Cabe pensar que Altarriba hubiera formado parte de la guarnición militar de Tafalla, donde el virrey don Beltrán de la Cueva había decidido que permaneciera una compañía, en parte con la misión de reforzar a la de Pamplona[9], todo ello en el marco de la inquietud que a las nuevas autoridades castellanas producía la proximidad de la capital del reino a Francia. En cualquier caso, debía de haber muerto tiempo antes de la boda de su hija; a diferencia de lo que sucede con la familia de su esposa, las alusiones a Agustín apenas aportan más información[10]. En cambio, por su abuela materna, Ana de Unzué, quien debió de ser su tutora a la muerte de sus padres, Jerónima pertenecía a una familia hondamente arraigada en Tafalla, como sucedía con los Echeverri; ambas presentaban como notas características por una parte su servicio y dependencia respecto al condestable –por esta vía pudo llegar el enlace con Torreblanca–, de cuya residencia les separaban pocos kilómetros; y, junto a ello, su dedicación a la ganadería lanar[11]. En el momento en que se sellaron los contratos matrimoniales Luis de Torreblanca era un segundón, por lo que recibió de su padre y hermano una dote; concretamente aportó 600 ducados de oro viejos, a

[7] AGN, Consejo Real, Procesos, nº 241674, fº 281.

[8] AGN, Consejo Real, Procesos, nº 241674. A diferencia del nombre de su padre, muy común en todos los grupos sociales, Luis es un nombre distinguido y, en el caso de los Beaumont, casi podría calificarse de patrimonial. Su tío y padrino, señor de Mendinueta, encargó por aquellas fechas para la pequeña iglesia del señorío un retablo dedicado a San Luis, rey de Francia: Navascués y de Palacio, Pedro J. de, 1965, "El Maestro de Gallipienzo y el retablo de Mendinueta", *Príncipe de Viana*, 98, 75-76.

[9] Gallastegui Ucin, J., 2003, *Agramonteses y beaumonteses con Carlos V y Felipe II*, Pamplona, s. e., 19.

[10] Por aquellas fechas el IV conde de Lerín, con quien Torreblanca se había educado, estaba casado con una noble catalana, Aldonza Folch de Cardona.

[11] Un proceso de 1564 presenta a Miguel de Echeverri como gentilhombre de la compañía del condestable de Navarra, endeudado con los Calatayud, importantes comerciantes de Tafalla: AGN, Consejo Real, Procesos, nº 323178.

los que se sumaron otros 80 ducados que entregó a su esposa en calidad de arras. Por su parte, Jerónima era heredera de un cuantioso patrimonio:

> … con mucha hacienda muy rica y de grande nombre de ganaderos de ganado menudo, porque al tiempo no había número [limitado] en la dicha villa y podrían tener todo lo que quería cada vecino, y como tan ricos y sobrados oyó decir tenían más de mil cabezas de ganado de vientre y otras muchas de borregos y cabras y su cría…[12]

La novia aportaba sus casas, corrales y caballerizas en la villa de Tafalla y parroquia de San Pedro, junto con tierras y censos: abundante tierra blanca, viñas, cerrados y olivares, así como yeguas y vacas, "y su casa muy amueblada y en efecto de todas cosas muy sobrada y bastecida"[13]. Por su contrato matrimonial instituyeron mayorazgo, estableciendo asimismo las condiciones para su transmisión.

Luis llegaba a Tafalla procedente de la villa de Lerín, donde como se ha dicho servía al condestable de Navarra, Luis de Beaumont. Se trataba sin duda de una forma de educación propia de un noble: servir a otro de mayor prosapia, adquiriendo así las formas de un caballero. No tardó en darse a conocer en Tafalla, demostrando lo que había aprendido en el tiempo pasado junto al condestable, como recordaba uno de sus amigos:

> … al tiempo que casó Luis […] vino muy mozo, grande jugador de pelota y naipes, y cazador de podenco y de liebres, y de ordinario se entretenía en estos ejercicios con mucha gente honrada, llevándoselos a su casa a comer y regalarlos, y su persona muy honrada y adrezada siempre, teniendo en su casa muchos perros de caza y azores, y siempre criando caballo en su caballeriza y gastando mucha hacienda con sus amigos en convites y fiestas.
>
> Y al cabo de algunos años vio este testigo que la casa dio grande caída, porque la administración no se trataba con cuidado […] Y también conoció que el dicho Luis de Torreblanca tuvo cuatro hijos, y todos ellos los crió en muy honrado hábito y gastando con ellos mucha hacienda, porque a uno le tenía con el duque de Alba[14], y éste presentante [Juan] en la universidad de Alcalá, y el otro murió en la guerra y el otro murió de cierta enfermedad, y sabe y vio que con mucho cuidado los crió y alimentó, gastando con ellos mucha hacienda, y aun siendo niños los tenía fuera de casa en pupilaje a los cuatro, con Joan Navarro, maestro capilla: los unos enseñaba cantar, leer y buena crianza, y a los otros lo propio…[15]

Mientras tanto, unos siete años después de su establecimiento en Tafalla, en 1558, falleció su padre y fue enterrado en la iglesia de Urroz. Al no haber otros hijos varones, Luis quedaba al frente de la casa de Torreblanca, pero no abandonó su nueva residencia –para entonces ya había sido regidor de Tafalla, y más adelante sería varias veces alcalde–, sino que dio en arrendación el palacio y los bienes de Urroz. Acuciado por las deudas, Luis consideró su nueva situación desde el punto de vista económico. Por una parte, su padre había recibido del rey un acostamiento de 8.000 maravedís al año, en pago a sus servicios a la corona "desde que se redució el presente Reyno a la obediencia de la casa de Castilla"[16]. Según recordaba su hijo, Juan de Torreblanca había acudido a todas las ocasiones en que el monarca castellano había requerido apoyo militar: desde el rechazo a la entrada del señor de Asparros desde Francia, en mayo de 1521, hasta la toma del último bastión de resistencia a la conquista castellana, Maya, en julio de 1522, pasando por su activa contribución a sofocar la revuelta de los comuneros, "prendiendo algunas personas de los que no se querían rendir y dar a la casa de Castilla"[17]. Y, sin embargo, al morir Juan el acostamiento quedaba vacante, precisamente en el

[12] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 40481, fº 83r a 84v.
[13] *Ibidem*.
[14] En 1565 Luis de Beaumont, que no tenía hijos varones, casó a su primogénita Brianda con el segundo hijo del duque de Alba, Diego Álvarez de Toledo; en la siguiente generación los títulos de ambas familias recayeron en la misma persona, su hijo Antonio Álvarez de Toledo.
[15] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 40481, fº 83r a 84v: declaración de Miguel de Hualde, teniente de alcalde de Tafalla.
[16] AGN, Consejo Real: Procesos, nº 97195: articulado de Luis de Torreblanca.
[17] AGN, Consejo Real, Procesos, nº 241674: testimonio de Perarnaut de Góngora.

momento en que Luis debía de estar más necesitado. Por ello se dirigió a la corona, a fin de recordar la participación de su padre "en tiempo de las alteraciones pasadas… en que gastó mucha parte de su hacienda"[18]; argumentaba el hijo que al morir había quedado empeñado el palacio de Urroz en más de 300 ducados de oro viejos, además de haber dejado dos hijas por casar, que ahora dependían de Luis[19]. Pero las quejas servían de poco, y era preciso aportar nuevos méritos: por ello, Luis de Torreblanca se ocupó de presentar testigos que elogiaran su buena disposición y habilidad con las armas, a pie y a caballo, con una lanza a la sortija y dando golpes de espada blanca con otros caballeros[20]; sobre todo, recordó su participación en la jornada de San Juan de Luz —seguramente la de 1558—, en la que tropas navarras y guipuzcoanas incendiaron esa población y su puerto, acción en la que participó armado, con una pica y su caballo durante dieciséis días a su costa. En estos relatos, los Torreblanca se presentan como fieles súbditos del rey de Castilla desde el primer momento de la unión de las dos coronas; en este afán —según algunos testigos— no dudaron en traducir su apellido *Dorreçuri* al castellano.

Finalmente, a pesar de la resistencia del patrimonial, obtuvo merced de 30.000 maravedís de acostamiento "por sus servicios y los de sus pasados y por la calidad de su casa"[21]. Como más adelante declarará un secretario de la Cámara de Comptos —cuando en las generaciones sucesivas se trate de renovar estas concesiones—, "montan más las mercedes que Su Majestad tiene hechas en este Reino que no las rentas que tiene en él"[22].

Junto a ello, impelido por la necesidad, Torreblanca, comenzó a enajenar los bienes que habían pertenecido a su linaje desde seguramente siglos atrás: ante todo, el molino, "que era de los predecesores del dicho mi parte y de su casa y mayorazgos", que vendió en enero de 1565 al concejo de Urroz por 1.200 ducados, junto con una heredad de unas 100 robadas, en parte viña y en parte de sembradura de cereal, por la que percibió otros 200 ducados[23]; a ello sumó la venta de un censo de 300 ducados sobre la villa de Tafalla que su mujer había aportado al casarse. Es probable que, al mismo tiempo que el molino harinero, vendiera también el alcaidío de mercado, un oficio jurisdiccional sobre la villa-mercado de Urroz que habían desempeñado sus antepasados[24].

Aliviado con el producto de estas ventas, "suplió y calló las necesidades grandes que tenía la casa por algún tiempo"; trató de rehacerse adquiriendo a cambio tierra en Tafalla. No obstante, debió de resultarle difícil moderar sus costumbres, a lo que se sumó la carga que supusieron sus hermanas. Su situación financiera no había mejorado tras aquel primer aviso:

> Al cabo de algunos años volvió [a] empobrecer la casa, y vio vender de nuevo algunas piezas y viñas, y aunque decían que eran del mayorazgo, no sabe este testigo cómo pudo ser aquello, más de que sabe y vio de sus propios ojos que, compelido de su necesidad, tomó a censo del cabildo de esta villa 300 ducados a su parecer, o 250, y más sabe que de Joan de Maya, vecino de Olite, tomó 100 ducados a censo, y algunas veces le vio buscar dinero prestado, porque este testigo siempre fue hombre que trató mucha amistad con el dicho Luis de

[18] AGN, Consejo Real: Procesos, nº 97195.

[19] Consta que consiguió casar a dos: una, probablemente medio hermana, lo hizo "al palacio de Igal, que es en el valle de Salazar", con una dote de 180 ducados, sensiblemente inferior a la que él mismo había recibido: AGN, Consejo Real: Procesos, nº 283355 y 296517. Otra, llamada como la anterior María, casó posteriormente en Tafalla con Juan de Osés; su hermano la dotó en descargo de la conciencia de su padre pero con tan solo 100 ducados: AGN, Consejo Real: Procesos, nº 241674, fº 450 ss. Se trata de enlaces claramente a la baja y además no exentos de complicaciones, como las derivadas de la muerte del joven palaciano de Igal sin que se hubiera terminado de pagar la dote de su esposa.

[20] AGN, Consejo Real: Procesos, nº 97195: declaración de Martín Joanes, vecino de Urroz.

[21] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 3040.

[22] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 3040: declaración de Miguel Daria de Ezcároz.

[23] Los nombres con que eran conocidos estos bienes pueden servir para atestiguar su enraizamiento en el linaje: el molino (había al menos otros dos en Urroz) se llamaba *Dorreçuria* –palabra híbrida vasco-castellana, que significa lo mismo que Torreblanca–, mientras que la gran pieza de tierra era conocida como *Gasteluçar*, es decir, castillo viejo o antiguo; estas denominaciones pervivieron en la toponimia local mucho tiempo después de desaparecido el linaje de ella.
Estas enajenaciones impiden conocer el volumen que pudo tener originalmente el patrimonio del palacio, ya que la mejor fuente para conocerlo es la valoración de bienes que, para bienes raíces y ganado, se efectuó en 1628, cuando ya ese proceso se había completado: AGN, Comptos Reales: Valoración de bienes de 1628.

[24] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 40481, fº 85: declaración de Joan de Burunda.

> Torreblanca, y así sabía los secretos, […] y por estar su casa con necesidad de trigo, le rogó a este testigo que secretamente le hiciese dar una parte en él para que de allí tuviese trigo para sustentar su casa, y después vio que compelido de necesidades se reportó y principió a tener cuenta con su hacienda y así con este cuidado vivió y murió siempre con alguna necesidad[25].

El contraste entre su espléndido tren de vida y el hecho de escamotear el cumplimiento de sus obligaciones despertó un resentimiento entre sus allegados que puede percibirse varios años después de su muerte, en un proceso de 1602, en el que sus propios parientes y dependientes declaran en su contra, o en contra de su hijo Juan; por ejemplo su cuñado Juan de Osés, ya viudo de María de Torreblanca, con quien se había casado hacia 1570: tuvo conocimiento de la venta de los bienes de Urroz, pero él solo recibió como dote 12 peonadas de viña, 22 robadas de tierra blanca y 40 ó 50 ducados en dinero: añade que no sabe qué hizo Luis con el dinero obtenido por las ventas.

Las desventuras de Luis de Torreblanca culminaron con la muerte de varios de sus hijos y de su mujer, Jerónima de Altarriba: ésta debió de fallecer en Urroz en los años 70. Ya viudo, Luis regresó a Tafalla, y, como recuerda uno de sus pastores, hubo de comprar hasta "300 cabezas de ganado menudo de parir, porque el año antes se le murió el que tenía por el grande invierno que hizo"[26]. Este pastor, tras servirle durante cinco años, salió de su casa, y unos tres años después supo de la muerte de su antiguo amo (que falleció en 1584); para entonces el rebaño había crecido, y constaba de unas 400 cabezas y hasta 80 ó 100 corderos del mismo año. Pero esto era seguramente menos de la mitad de lo que había tenido Torreblanca al establecerse recién casado en Tafalla, cuando de su cabaña podía decirse que en la villa "no le había mayor".

Le había quedado un hijo varón, llamado Juan, como su padre; no era el inicialmente designado como heredero —tal vez por ello cursó estudios en Alcalá—; pero también en este caso la muerte de su hermano mayor le situó al frente del patrimonio. En Juan de Torreblanca y Altarriba pueden verse reflejadas algunas de las tendencias que, desde finales del siglo anterior, se percibían en el reino: ante todo, una manifiesta inclinación hacia Castilla, plasmada por ejemplo en la elección de cónyuges y preparada por tanto desde la generación anterior. Tanto agramonteses como beamonteses buscaron matrimonios de su mismo nivel con estirpes castellanas; pero, habida cuenta de que la nobleza de este reino se encontraba asimismo banderizada, se relacionaron con las de su misma adscripción[27]. De este modo, Juan de Torreblanca y Altarriba contrajo matrimonio —debió de ser hacia 1575— con la castellana Isabel de Ribera, hija de un Juan de Ribera que puede ser hijo o nieto del militar homónimo que, en los primeros años del siglo XVI, fue capitán general de las tropas castellanas en la frontera de ese reino con Navarra, y ejecutor de las órdenes de Fernando el Católico en particular en lo referente a la restitución de los bienes que habían pertenecido al conde de Lerín, condestable de Navarra[28]. Es interesante comprobar que las ramas del linaje asentadas en el valle del Guadalquivir obedecían a parecidas consignas: así, don Antonio Manrique de Lara, segundo duque de Nájera y virrey de Navarra desde junio de 1516, trajo desde Córdoba a Nájera para su servicio a un doctor Torreblanca, muy mozo, y se ocupó de casarlo con doña Isabel de Zúñiga y Herrera:

> que era público y notorio que el duque de Nájera por amistad que con él tuvo, le trajo de la ciudad de Córdoba a la ciudad de Nájera, y que en Córdoba tenía parientes muy principales caballeros del dicho nombre y apellido de Torreblanca[29].

El enlace con Isabel de Ribera resulta interesante por varios motivos: ante todo, alejaba los intereses de los Torreblanca de su solar nativo y del escenario navarro para extenderse hacia el mucho más dinámico de Castilla, al que como hemos apuntado antes se inclinaba el reino en su nueva posi-

[25] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 40481, fº 83r a 84v: declaración de Miguel de Hualde.
[26] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 40481, fº 85: declaración de Joanes de Mearin. Pudo tratarse del invierno de 1572-1573, excepcionalmente frío.
[27] Fortún Pérez de Ciriza, Luis J., 2012, "Derrumbe de la Monarquía y supervivencia del reino: Navarra en torno a 1512", en A. Floristán (coord.), *1512. Conquista e incorporación de Navarra*, Barcelona, Ariel, 230-231.
[28] Martinena Ruiz, Juan J., 1994, *Castillos reales de Navarra (siglos XIII al XVI)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 83-86.
[29] Archivo Histórico Nacional, Diversos títulos, Familias: Torreblanca.

ción. Además, don Juan de Ribera, padre de Isabel, era vecino de Torrecilla en Cameros, lugar enclavado en una sierra muy relacionada con la ganadería trashumante, de manera que puede intuirse su dedicación a actividades relacionadas con la lana.

Juan de Torreblanca por una parte participó intensamente en la vida de Tafalla, de la que fue *justicia*, sin dejar de titularse señor del palacio de Torreblanca; igual que su padre, acudió con las armas al servicio de la corona castellana cuando fue preciso, y pidió por ello el correspondiente acostamiento. En todo momento se muestra próximo al duque de Alba, de quien fue teniente de la compañía de caballos.

En 1601 un desagradable incidente manifestó hasta qué punto los Torreblanca se habían distanciado de la villa de Urroz, al tiempo que evidenció las escasas simpatías que despertaban en la misma. Para explicarlo hay que remontarse a 1567, cuando Luis de Torreblanca, ya casado con Jerónima de Altarriba y habiendo por tanto fundado el mayorazgo, solicitó un censo de 200 ducados de principal a Fermín de Elso, señor de los palacios de Artázcoz, lejanamente emparentado con él. Según Elso, en la escritura se hipotecaron tanto el palacio como la gran pieza llamada *Gazteluçar*. Muerto Luis en 1584, los réditos anuales —12 ducados— dejaron de abonarse, por lo que Elso decidió proceder a la ejecución de los bienes hipotecados. Iniciados los procedimientos, un escribano se dirigió a Tafalla, para notificar a Torreblanca que debía abonar los 60 ducados correspondientes a los cinco últimos años; pero en ese momento solo se encontraba en casa su mujer, Isabel de Ribera, quien les informó de que Juan estaba en Logroño. Asimismo, se notificó al inquilino que vivía en el palacio de Torreblanca, para que comunicara al propietario su situación. Sin embargo, más adelante Torreblanca declaró no haber recibido ninguno de estos avisos. En los meses de marzo, abril y mayo de 1601, por tres veces, el pregonero público anunció por las calles de Urroz que se subastaba tanto la casa de Torreblanca como la pieza de tierra; en la tercera ocasión un vecino de la villa, Martín de Aroztegui, de profesión zapatero, ofreció 64 ducados, cantidad por la que le fueron adjudicados los bienes. Invitado a firmar, Aroztegui reconoció que no sabía.

Francisco Serrano, el inquilino del palacio, era asimismo administrador de los bienes de Torreblanca. Así las cosas, "oyó decir" en la villa cómo habían sido subastados los bienes, y quién los había rematado, aunque no fue informado del precio. Sin perder un minuto, escribió a su amo, quien se presentó tan pronto como pudo en Urroz, "muy ajeno de la dicha ejecución y remate", afirmando que no sabía nada hasta recibir el aviso de Serrano. Éste alegó que su señor "vive y hace su habitación personal con su mujer y familia en la villa de Tafalla, a donde […] acude cada año a pasar las cuentas de su administración"[30]. El señor de Mendinueta, pariente de las dos partes en litigio, añadió que Juan de Torreblanca "vive y reside y hace su habitación y morada personal con su mujer y familia en la villa de Tafalla y a temporadas en la ciudad de Logroño", de manera que no pudo saber del remate hasta que le fue notificado.

Los tribunales del reino en primera instancia respaldaron a Elso, pero al apelar Torreblanca, el Consejo le dio la razón. No con esto terminó el proceso; Elso trató de demostrar que tanto Juan como su padre Luis enajenaron mucha parte de su patrimonio, de manera que disponían de liquidez, y si no habían pagado el censo había sido por otras razones.

Por lo que sabemos, los Torreblanca no abandonaron su residencia en Tafalla en las tres siguientes generaciones. Conservaron la propiedad del palacio, solar de su apellido, y mantuvieron arrendadas las tierras de esa villa. Tanto Luis como su hijo Juan y su nieto Pedro pertenecieron a la mesta de ganaderos de la villa de Tafalla; los protocolos notariales y procesos judiciales nos los presentan como activos comerciantes de ganado y de lana, en contacto tanto con vecinos del valle del Ebro como del norte de los Pirineos. La presencia de todos ellos tanto en el Regimiento de la villa, como alcaldes o regidores, así como el ejercicio del oficio de justicia, les situó en un punto neurálgico en el cruce de información y toma de decisiones en materias que les afectaban.

A medida que medraba su poder y riqueza en Tafalla, decaía el palacio de Urroz. La familia continuó en su nueva residencia, sin dejar de titularse señores del palacio, pero seguramente espaciando sus visitas y gestionando sus propiedades mediante un administrador. A Juan de Torreblanca sucedió al frente de linaje su hijo Pedro, quien contrajo matrimonio con Agustina de Zuria y Ezpeleta,

[30] AGN, Consejo Real: Procesos: nº 40481: declaración de Francisco Serrano.

natural de la vecina Olite: en las generaciones que siguen al enlace con los Ribera no se repite ningún matrimonio castellano. Tuvieron dos hijos varones: el mayor, Luis, participó en torno a 1649 en la campaña de Cataluña, donde enfermó. Fue conducido a su casa, pero murió en el camino. El menor, Baltasar, fue objeto de comentarios en Tafalla, "acerca de cómo no tomaba estado de matrimonio […], por ser ya persona de muy suficiente edad"[31]. Lo cierto es que murió sin sucesión, y el patrimonio pasó a una prima suya, Isabel de Torreblanca, que casó dos veces, pero no tuvo hijos. Por los años 60 y 70 del XVII era tema frecuente de conversación entre los vecinos de Urroz la situación en que se encontraba el palacio, "derruido en algunas partes…", "necesitado de algunos reparos…", "sus dueños no cuidaban de componerlo, por no tener sucesión y ser de mayorazgo"[32].

El deterioro del palacio puede ser tomado como imagen de otra decadencia: la de la vieja Navarra medieval –en particular la oriental–, antaño salpicada de pequeñas y animadas villas a lo largo de la ruta jacobea, colmadas de privilegios por los reyes, dominadas por elites vinculadas a la corona, que ahora languidecen lenta pero visiblemente ante el vigoroso empuje de una nueva frontera, la del valle del Ebro, pujante desde el punto de vista demográfico, económico, social y cultural. Mientras esas poblaciones de la Ribera pugnan por conseguir asiento en Cortes por el brazo de universidades, para mejor defender sus intereses, la villa de Urroz, que contaba con ese privilegio desde la Edad Media, deja de enviar procuradores prácticamente desde 1688, en parte por razones económicas, pero sobre todo porque las elites han abandonado esta clase de poblaciones y no se encuentran entre sus vecinos personas capacitadas para representarla.

Los Torreblanca, en su recorrido histórico –en particular Luis de Torreblanca y Beaumont y Juan de Torreblanca y Altarriba– nos acercan con su biografía a un punto de inflexión entre el mundo bajomedieval y el moderno. Por una parte, sus vidas nos hablan del rígido encuadramiento banderizo, con sus aliados y enemigos, sus lazos de dependencia y amistad que superan los límites del reino. Como Alfredo Floristán ha puesto de relieve, la división banderiza que dominó la vida del reino durante el siglo XV, pero también en las siguientes centurias no debe ser vista como una degradación del tejido social, sino como su misma estructura. Con todos sus defectos, bien palpables, no estaba exenta de ventajas, por cuanto dotaba de una organización a la sociedad que además se regía por la emulación. Por otra parte, los reinos vecinos compartían parecido sistema de funcionamiento[33]. En los Torreblanca su adscripción al bando beamontés en una posición muy cercana a la cúspide se plasmó en su constante dedicación al oficio de las armas, para el que el primogénito de cada generación fue cuidadosamente educado; en la construcción de un relato sobre los méritos de los antepasados en el servicio a la corona, que en su caso se remontaban a épocas legendarias, como descendientes de uno de los doce ricoshombres que rodeaban a los primeros reyes de Pamplona, pero que desde 1515 se va a reorientar hacia el incondicional servicio de los reyes de Castilla, en lo que obedecen también las consignas beamontesas.

Una circunstancia del azar —la muerte del heredero cuando el segundo hermano está ya casado en Tafalla, a mediados del XVI— desencadenó la salida del linaje del solar nativo hacia una población abierta a Castilla, mucho más dinámica, y ya no habrá camino de retorno. Es tal vez en ese momento cuando mejor se percibe el cambio producido en la sociedad navarra: el costoso nivel de vida de Luis en sus primeros años no es sostenible; sus hijos ya no se casan, estudian o combaten en Navarra, sino en la Monarquía Hispánica, y se va a ver obligado a liquidar una parte sustancial de su patrimonio raíz para salir adelante. Pero esto no es suficiente, de ahí que veamos a los Torreblanca de Tafalla como activos miembros de la mesta de ganaderos de esta villa. Puede verse como un símbolo de los nuevos tiempos el hecho de que, en 1575, Luis de Torreblanca intentase comprar una parte de la muralla y barbacanes de las viejas defensas de Tafalla para su uso particular[34]: una nueva Navarra, ya parte de la Monarquía Hispánica, está naciendo; sobre las defensas de sus viejas ciudades se edifican tal vez almacenes de lana.

[31] AGN, Consejo Real: Procesos, nº 241674: declaración de don Francisco de Tiebas, presbítero y beneficiado de Tafalla (1706).
[32] AGN, Consejo Real: Procesos, nº 241674: declaraciones de Pascual de Egüés y Miguel de Arranegui (1706).
[33] Floristán Imízcoz, A., 2014, *El Reino de Navarra y la conformación política de España (1512-1841)*, Madrid, Akal.
[34] Esparza Zabalegui, J. M., 2001, *Historia de Tafalla*, Tafalla, Altaffaylla Kultur Taldea, I, 255.